

COLEGIO CHOLGUÁN

BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, EN LA DIMENSION GESTIÓN DE RECURSOS, SUBDIMENSIÓN GESTIÓN DEL PERSONAL EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL COLEGIO CHOLGUAN

Este documento comprende las Bases que regularán el llamado a Concurso Público a fin de proceder a la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa "A.T.E.", requerida para fortalecer el área de Gestión de Recursos, subdimensión Gestión del Personal.

Este concurso de contratación se ajusta a la normativa establecida en el numeral v), inciso segundo del artículo 3° de la Ley de Inclusión, que establece que "tratándose de servicios de personas o entidades técnico pedagógica, a que se refiere el artículo 30 de la Ley N°20248, sólo podrán ser contratados si se encuentran certificados por el Ministerio de Educación.

ANTECEDENTES DE ESTABLECIMIENTO

COLEGIO CHOLGUÁN YUNGAY

VISIÓN: El Proyecto Educativo del Colegio Cholguán aspira a procurar la eficiencia social de los talentos de niños y jóvenes como integrantes de la comunidad, mediante el desarrollo de una educación católica de calidad que contribuya a la sociedad con personas que hacen síntesis de fe, cultura y vida cultural.

MISIÓN: Nuestra misión es proporcionar una educación y formación integral basada en los principios y valores cristiano-católicos, humanos y científicos, iguales para todos, adaptada a las aptitudes y diferencias individuales de los alumnos y adecuada a la necesidad de nuestro tiempo, que haga a nuestros niños y jóvenes capaces de transformar nuestra sociedad en una más justa, humana y solidaria.

1. PRESENTACIÓN

Estas bases técnicas están referidas a la contratación de un servicio de capacitación en el establecimiento en las Dimensiones Gestión de Recursos, Colegio Cholguán, a financiarse con el Fondo de Subvención Escolar Preferencial (SEP)

El presente concurso público está asociado a la ejecución exitosa de una de las etapas del Plan de Mejoramiento del(los) Establecimiento(s) Educacional(es) para cuya implementación se ha convocado a organismos de asesoría técnico-educativa (ATES).



COLEGIO CHOLGUÁN

2. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO

Formación Docente en Liderazgo y Rol del Profesor Jefe.

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:

Fortalecer el liderazgo del profesor jefe en los distintos niveles de enseñanza.

La capacitación debe considerar los siguientes puntos:

- Se deben realizar en jornadas con talleres práctico y teórico que entregue herramientas para su implementación a docentes.
- 20 horas pedagógicas como mínimo.
- Lugar de ejecución establecimiento educacional.
- Período de ejecución junio 2025
- Utilización de metodología expositiva y participativa.
- Entrega de material digital que complemente el logro del objetivo de la capacitación.
- Reporte de informe final y entrega de herramientas para implementar la capacitación.

3. BASES ADMINISTRATIVAS

3.1 CONDICIONES DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La oferta será recibida desde el 04 al 10 de junio
- Entre las 09:00 y 17:30 horas, horario continuado.
- Correo dirección@colegiocholguan.cl
- Las propuestas deberán ser dirigidas a Luis Alberto Rubilar Hernández, director del establecimiento
- La oferta debe ser enviada al correo con identificación (nombre de la Propuesta Técnica, Registro ATE al día, N° de contacto ATE; correo y N° móvil).
- El correo debe contener: Propuesta Técnica y Propuesta Económica
- Las propuestas técnicas tienen que incluir toda la información y documentación solicitada en los formularios respectivos.
- El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa, si es que considera que aportan un valor agregado pertinente al servicio requerido.
-

3.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Condiciones del proveedor

- Tiempo de experiencia mínima del Proveedor: 5 años
- El Proveedor debe presentar el Certificado de Pertenencia al Registro ATE vigente y que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación, evaluación ATE
- El Proveedor debe presentar una declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada al establecimiento educacional.



COLEGIO CHOLGUÁN

3.3 CONDICIONES GENERALES PARA LA PROVISIÓN

- Monto máximo que se pagará por el servicio ATE: \$3.500.000
- Formas de pago: Pago se realizará en una cuota al término de la capacitación con entrega de informe.
- Causales de multa y/o término anticipado del contrato: No cumplimiento de cronograma de actividades sin justificación y/o sin aviso
- Vigencia del Contrato: junio 2025.

4. ACLARACIONES

Las respuestas se enviarán al proveedor que acepte el establecimiento a más tardar el día 11 de junio 2025, a través de acta de adjudicación.

5. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

5.1 PUNTUACIONES

La ponderación de las evaluaciones técnica y económica, serán las siguientes:

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica	70%
Evaluación Económica	30%
Evaluación Total	100%

Pauta N°1: Criterios de evaluación de la Propuesta Económica

Nombre del proveedor	Precio total del servicio	Puntaje máximo para asignar	FORMA DE CALCULO DEL PUNTAJE (Precio más económico/ precio en evaluación) * Puntaje máximo
Proveedor 1			
Proveedor 2			
Proveedor 3			



COLEGIO CHOLGUÁN

Pauta N°2: Criterios de evaluación de la Propuesta Técnica

Criterios de evaluación de la propuesta técnica		Puntaje total	Porcentaje
1	Experiencia de la ATE	20 puntos	20%
2	Metodología, enfoque y plan de ejecución	40 puntos	40%
3	Experiencia de los profesionales de la ATE	10 puntos	10%
4	Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos	20 puntos	20%
5	Evaluación de otros sostenedores y/o directores de establecimientos educacionales	10 puntos	10%
Total		100 puntos	100%

El valor total de la propuesta = propuesta técnica * 70% + propuesta económica * 30%

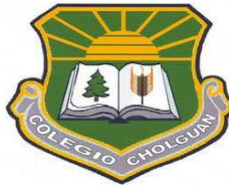
5.2 COMISIÓN EVALUADORA

La comisión seleccionadora del concurso, que se encuentra compuesta por:

- El Representante legal.
- Un representante del Equipo Directivo.
- Un docente.

Se evaluará aquellas ATEs postulantes, que den estricto cumplimiento a los requerimientos técnicos, administrativos y económicos, descritos en las bases.

Pauta de chequeo recepción de documentos.			
Pauta para evaluar las condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeadas, en primera instancia, por la Comisión Evaluadora a la totalidad de las propuestas			
Documentación	Cumple(sí/no) proveedor		
	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Oferta fue recibida dentro del plazo y hora máximo de recepción de ofertas.			
Oferta es presentada en <u>sobre cerrado</u> y con su identificación.			
El sobre externo de la oferta contiene en su interior: Sobre 1: Propuesta Técnica Sobre 2: Propuesta Económica			
Propuesta técnica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta técnica. (Formularios y Anexos)			



COLEGIO CHOLGUÁN

Formulario de la Oferta Técnica incluye • Antecedentes de la ATE • Breve descripción del oferente ATE • Trayectoria y experiencia ATE • Todos los contenidos del ítem propuesta técnica y plan de ejecución (Anexo 2: Formulario propuesta técnica)			
Propuesta económica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta económica (Anexo 1: Formulario propuesta económica)			

ANEXO N°1:

FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA

Desglose del precio por producto entregable

Entregables	precio
Producto	
Total	

Nombre y Firma
Representante Legal



COLEGIO CHOLGUÁN

ANEXO N°2:

FORMULARIO OFERTA TÉCNICA

1. Antecedentes de la ATE

Nombre de la entidad ATE (Persona Natural o Persona Jurídica)	
Nombre del contacto para esta Propuesta	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

2. Breve descripción del oferente ATE

Descripción de la entidad	
Características de su personalidad jurídica	
Años de vigencia como ATE	

3. Trayectoria y experiencia ATE: Proporcione la siguiente información relativa a la experiencia de la ATE en asesorías educacionales en los 4 últimos años.

Nombre del Servicio	Institución educativa contratante	Fecha	Correo Electrónico



COLEGIO CHOLGUÁN

4. Descripción Técnica: La propuesta técnica y plan de ejecución está constituida por la descripción y planificación de la prestación que se ofrece, para responder al servicio requerido por el sostenedor y la comunidad educativa del establecimiento.

Tipo de servicio	Capacitación y/o Asesoría.
Fechas de ejecución	Inicio y término.
Antecedentes y fundamentación	Fundamentación y antecedentes teóricos y/o empíricos que justifican que los contenidos y metodologías del servicio ofrecido, pueden aportar a los objetivos de la dimensión, subdimensión y/o práctica /estándar del PME, para lo cual está siendo requerido el servicio.
Objetivos generales y específico	Por módulo, etapas y/o productos según corresponda.
Características generales del servicio	Descripción general de las modalidades y/o metodologías de trabajo: instancia técnicas de análisis, reflexión y sistematización; talleres de diseño de planificación, evaluación, instrumentos, contenidos; acompañamiento modelación, transferencia en aula; prácticas de observación, monitoreo seguimiento, entre otras. ▪ Actividades de la contraparte técnica e instancias de monitoreo seguimiento. ▪ Procesos evaluativos. ▪ Requerimientos para los integrantes de la comunidad educativa.
Contraparte técnica	Definición de los integrantes del equipo ATE y de la comunidad educativa que se requiere que ejerzan como contraparte técnica y sus funciones.
Cronograma y actividades de seguimiento y monitoreo	Información detallada de la implementación de las actividades y que permita visualizar hitos de monitoreo, procesos evaluativos, entrega de informes productos, etc., en el marco de lo requerido y ajustado al calendario escolar (puede ser Carta Gantt).
Recursos	Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos, etc.
Otros	Cualquier otro aspecto que el proveedor considere relevante incluir para enriquecer la propuesta.

5. Currículum y antecedentes académicos del profesional que ejecutara la capacitación.